

Expediente: 63/22
Carátula: GOMEZ GABRIEL IGNACIO C/ MORENO MARIA FLORENCIA Y OTROS.- SI/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/06/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MORENO, MARIA FLORENCIA-DEMANDADO
900000000000 - AGUILAR, CLAUDIA MARIA-DEMANDADO
900000000000 - BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -DEMANDADO
20299739164 - GOMEZ, GABRIEL IGNACIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 63/22



H20703690159

JUICIO: GOMEZ GABRIEL IGNACIO c/ MORENO MARIA FLORENCIA Y OTROS.- s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 63/22

Concepción, 10 de junio de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Leguizamon en escrito de fecha 10/06/2024. Atento a ello **líbrese cédula ley 22.172** a fin de notificar a la citada en garantía "BOSTON COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.", con domicilio en calle Suipacha N° 268 Piso N° 3 - CP1008 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme lo ordena decreto de fecha 05/06/2024 (párr. 4). Haciendo constar en la misma que el autorizado para su diligenciamiento es el Dr. Juan Carlos Rocha y/o a quien este designe **PERSONAL**.RDB

Actuación firmada en fecha 10/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.